DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÒN

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000388 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE GARZÓN Y RICARDO ESTEBAN GODOY NARVAEZ.

CONTRATO No	000388 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01 DE AGOSTO DEL 2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GARZON
NIT:	891180022-6
CONTRATISTA:	**RICARDO ESTEBAN GODOY NARVAEZ**
IDENTIFICACIÓN/ NIT	1.013.642.712 DE BOGOTA D.C.
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR E IMPLEMENTAR EL PROCESO PARA LOS CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN – CIA, SEGÚN EL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS MIPG, EN LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE GARZÓN
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	CONTRATACIÓN DIRECTA
PLAZO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ES DE UN (01) MES CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDA EN LA PLATAFORMA, PREVIO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.
VALOR DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.00) M/CTE
FECHA DE INICIO:	01 DE AGOSTO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE AGOSTO DEL 2025
No C.D.P.	2025000716
No R.P.	2025000707
SUPERVISOR / INTERVENTOR	BELLANEDA DELGADO CRUZ

En la ciudad de Garzón; al primer (01) día del mes de agosto del 2025, se reunieron el señor **RICARDO ESTEBAN GODOY NARVAEZ**, identificado con número de cedula No. 1.013.642.712 DE BOGOTA D.C., en calidad de contratista, y la Dra.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÒN

ACTA DE INICIO

BELLANEDA DELGADO CRUZ identificada con cedula de ciudadanía No. 36.303.712 de Neiva – Huila, en calidad de supervisora, con el fin de dar inicio al contrato anteriormente citado.

Se deja constancia que la supervisión revisó y aprobó todos los documentos exigibles al contratista para la firma de este documento, de acuerdo a la propuesta los documentos exigibles al contratista y aprobados por el supervisor son anunciado a continuación.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato **prestación de servicios profeisonales** No 000388 de 2025 cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR E IMPLEMENTAR EL PROCESO PARA LOS CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN – CIA, SEGÚN EL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS MIPG, EN LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE GARZÓN, el cual debe concluir a los treinta y un (31) días del mes de Agosto del 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los intervinientes en ella, al primer (01) día del mes de agosto del 2025.

SUPERVISOR

BELLANEDA DELGADO CRUZ.
C.C No. 36.303.712 NEIVA - HUILA

CONTRATISTA

RICARDO ESTEBAN GODOY NARVAEZ
C.C No. 1.013.642.712 DE BOGOTA D.C.

GOBIERNO DIGITAL

Edificio Alcaldía Municipal de Garzón
Carrera 8 No.7-74 Esquina
contactenos@garzon-huila.gov.co
www.garzon-huila.gov.co

Código postal
414020
Garzón - Huila